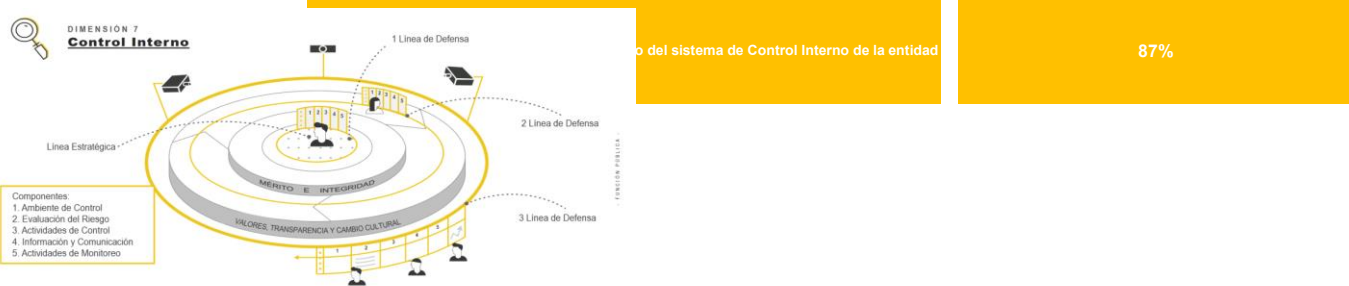


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER-
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se encuentran presente y operando de manera integrada para asegurar el control a la gestión y cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales. El nivel de cumplimiento por componentes es: Ambiente de Control: 81%, Evaluación de Riesgos: 91%, Actividades de Control: 94%, Información y Comunicación: 86% y Actividades de Monitores: 88%. Algunos lineamientos requieren oportunidades de mejoras frente a su diseño para que opere de manera efectiva principalmente en los componentes: Ambiente de Control y actividades de Control. El IDER ha enfocado sus esfuerzos para mantener un nivel óptimo del Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los componentes de la estructura MECI que operan de manera articulada conforme lo establece la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, teniendo en cuenta los lineamientos que desde la Alta Dirección fueron impartidos y atendidos por las líneas de defensa y las políticas que se han conformado y definido desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, pero requieren mejoras frente a su diseño para que operen de una manera más efectiva e integrada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del IDER es efectivo ya que sus componentes se encuentran articulados y permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales y la toma de decisiones en el instituto. El Instituto posee un sistema consolidado, que se adapta a la dinámica institucional y permite asegurar el logro de los objetivos planteados, fundamentado en un Sistema de Control Interno consolidado. El Estado del Sistema de Control Interno del IDER es del 87%.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del IDER posee una institucionalidad definida que permite la toma de decisiones frente a la estructura de control, mediante la definición de los roles y responsabilidades de los actores que intervienen en la gestión institucional (Líneas de Defensas). Existe un alto compromiso y liderazgo de la alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con una gestión pública orientada al logro del propósito fundamental, los resultados esperados y en general los objetivos de la entidad. Todos los órganos de administración están funcionando, y se han creado y reglamentados comités administrativos y legales, para adoptar mejores decisiones. El Instituto definió y documentó las líneas de defensa, pero debe formalizar el Mapa de Líneas de Reporte lo cual define y asegura el cumplimiento sistemático de los reportes críticos para el sistema de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	83%	<p>El componente bajó la calificación en un 2% con respecto al periodo anterior</p> <p>Se requiere fortalecer algunos aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Adoptar mecanismos para el manejo de conflictos de interés. * Continuar con los talleres, campañas y feria de valores sobre el código de integridad. * El establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. * Formalizar y documentar el Mapa de Líneas de Reporte con el propósito de definir roles y responsabilidades específicos y asegura el cumplimiento sistemático de los reportes críticos para el sistema de control interno. * Realizar acciones de bienestar con los prepensionados y pensionados una vez se retiran o terminan su vínculo laboral. * Revisar la Matriz de riesgos de gestión de los distintos procesos de la entidad, llevar acabo seguimientos de manera trimestral, evaluar la efectividad de los controles implemetados en la materializacion de los riesgos en los procesos de gestion de la entidad. * llevar acabo el monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas. <p>En el Instituto se realizan oportunamente los seguimientos y monitoreos de Mapa de Riesgos, es importante revisar los riesgos de gestion y los indicadores de gestion, PAAC y Plan de Acción 2024, se adoptó la política de Gestión de Riesgos, se definió y documentó el Esquema de Líneas de Defensa, se cuenta con un grupo de trabajo de integridad para garantizar la implementación y seguimiento al código de integridad, La oficina de planeación hace seguimiento al código de integridad.</p>	85%	<p>El componente bajó la calificación en un 2% con respecto al periodo anterior</p> <p>Se requiere fortalecer algunos aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Adoptar mecanismos para el manejo de conflictos de interés. * En este semestre no se ha llevado acabo la feria de valores sobre el código de integridad. * El establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. * El IDER cuenta con mecanismos para presentar quejas y reclamos, cuenta con líneas de atención al ciudadano, Correo electrónico, Direcciones físicas, Buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o denuncias (PQRSD), etc., Con respecto al formulario de la página web institucional, queda como observación ****No se encuentra habilitado durante el primer semestre. * El IDER, Implementar las tablas de retención documental y que sean convalidades por parte del Concejo distrital de Archivo; Así como evaluar las necesidades y puntos críticos a mejorar definir objetivos, que permitan garantizar la adecuada gestión y conservación de los documentos institucionales, En busca de mantener atributos tales como unidad, integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad, accesibilidad, de toda la documentación de que la entidad tiene desde el momento de la producción. Es importante que la entidad adopte el Programa de Gestión Documental (PGD). * Realizar las acciones de bienestar con los prepensionados y pensionados una vez se retiran o terminan su vínculo laboral. * Revisar la Matriz de riesgos de gestión de los distintos procesos de la entidad, llevar acabo seguimientos de manera trimestral, evaluar la efectividad de los controles implemetados en la materializacion de los riesgos en los procesos de gestion de la entidad. * El manual de contratación se encuentra en proceso de actualización, e incluido en las acciones de mejora en plan de mejoramiento Suscrito con el ente de control. <p>En el Instituto se realizan oportunamente los seguimientos y monitoreos de Mapa de Riesgos, es importante revisar los riesgos de gestion y los indicadores de gestion, PAAC y Plan de Acción; La entidad cuenta con política de Gestión de Riesgos, la cual se encuentra adoptada y funcionando, se definió y documentó el Esquema de Líneas de Defensa, se cuenta con un grupo de trabajo de integridad para garantizar la implementación y seguimiento al código de integridad, La oficina de planeación hace seguimiento al código de integridad.</p>	-2%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>El componente tiene una disminución en la calificación de 9% con respecto al periodo anterior.</p> <p>La entidad hace seguimiento adecuado a la gestión del riesgo. Se cuenta con política de administración de riesgos y contexto estratégico que da lineamientos para el manejo de los mismos.</p> <p>La alta dirección tiene formulados objetivos y metas adecuados, con claridad suficientes, que permite la identificación y evaluación de estos riesgos e identifica y analiza los cambios internos y externos que modifican el entorno.</p> <p>Se realiza monitoreo y evaluación de los riesgos de corrupción y por procesos a través de la oficina de planeación y la oficina de control interno. Se definieron los controles para mitigar los riesgos.</p> <p>La entidad cuenta con una política de Administración del riesgo. La entidad cuenta con un Mapa de Riesgo por Proceso y con unas líneas de defensa documentadas y adoptadas.</p> <p>Los aspectos por mejorar hacen referencia a la matriz de riesgos, revisar la efectividad y eficiencia de los controles implementados para resolver materializaciones de riesgo detectadas.</p>	100%	<p>El componente mantiene la calificación de 100% con respecto al periodo anterior.</p> <p>La entidad hace seguimiento adecuado a la gestión del riesgo. Se cuenta con política de administración de riesgos y contexto estratégico que da lineamientos para el manejo de los mismos.</p> <p>La alta dirección tiene formulados objetivos y metas adecuados, con claridad suficientes, que permite la identificación y evaluación de estos riesgos e identifica y analiza los cambios internos y externos que modifican el entorno.</p> <p>Se realiza monitoreo y evaluación de los riesgos de corrupción y por procesos a través de la oficina de planeación y la oficina de control interno. Se definieron los controles para mitigar los riesgos.</p> <p>La entidad cuenta con una política de Administración del riesgo, con un Mapa de Riesgo por Proceso y con unas líneas de defensa documentadas y adoptadas.</p> <p>Los aspectos por mejorar hacen referencia a las materializaciones de riesgo, se deben definir los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos y los seguimientos a las</p>	-9%

Actividades de control	Si	92%	<p>El IDER desarrolla actividades de control desde la Oficina de Control Interno, los comites administrativos y legales que funcionan al interior de la entidad se encuentran funcionando.</p> <p>La oficina de control interno apoya a la alta dirección y a la oficina de planeación, en el control a la gestión, mediante la evaluación al control interno contable, las auditorias interna a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y a través de los diferentes informes legales, propone recomendaciones se traducen en planes de mejoramiento.</p> <p>La evaluación del componente permitió evidenciar que el IDER asigna responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos.</p> <p>Se diseñaron controles frente a la gestión del riesgo. Se debe verificar la aplicación y efectividad de los controles de cada proceso.</p> <p>Se requiere fortalecer el componente la matriz de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones y los Revisar la Matriz de riesgos de gestión de los distintos procesos de la entidad, evaluar la efectividad de los controles implementados en la materialización de los riesgos en los procesos de gestión de la entidad.</p> <p>Se recomienda actualizar el Manual de Contratación de la Entidad a fin de evitar la materialización de riesgos jurídicos dentro de los Procesos Contractuales.</p>
Información y comunicación	Si	86%	<p>El componente tiene una disminución del 10% respecto al periodo anterior.</p> <p>La información se utiliza de manera adecuada y se comunica oportunamente a los diferentes grupos de valor (comunidad deportiva y recreativa, ciudadanos, entes de control, grupos de trabajo internos, organizaciones no gubernamentales), generando información relevante y de calidad, para apoyo al control interno.</p> <p>La información publicada en el sitio web (Link de Transparencia) y en redes sociales permite mantener informados a los grupos de valor con las gestiones del instituto. Es importante que para el primer semestre de la vigencia 2025, se de la actualización de la pagina web del Instituto.</p> <p>Se debe contar con procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas. Realizar encuestas de percepción ciudadana, para la presente vigencia la institución no dio cumplimiento a la audiencia de Rendición de Cuentas de la Gestión institucional, como lo establece del ARTICULO 55. Audiencias Públicas Participativas, en cumplimiento de la ley LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015. Es importante que la entidad construya las tablas de retención documental aprobadas por el rchivo general, tampoco cuenta con un sistema de información que permita la conservación y preservación del archivo digital.</p>

96%	<p>El componente bajo la calificación en un 2% con respecto al periodo anterior.</p> <p>El IDER desarrolla actividades de control desde la Oficina de Control Interno, los comites administrativos y legales que funcionan al interior de la entidad se encuentran funcionando.</p> <p>La oficina de control interno apoya a la alta dirección y a la oficina de planeación, en el control a la gestión, mediante la evaluación al control interno contable, las auditorias interna a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y a través de los diferentes informes legales, propone recomendaciones se traducen en planes de mejoramiento.</p> <p>La evaluación del componente permitió evidenciar que el IDER asigna responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos.</p> <p>Se diseñaron controles frente a la gestión del riesgo. Se debe verificar la aplicación y efectividad de los controles de cada proceso.</p> <p>Se requiere fortalecer el componente la matriz de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones y los Revisar la Matriz de riesgos de gestión de los distintos procesos de la entidad, evaluar la efectividad de los controles implementados en la materialización de los riesgos en los procesos de gestión de la entidad. La evaluación del componente permitió evidenciar que el IDER asigna responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos.</p>	-4%
96%	<p>El componente bajo la calificación en un 4% con respecto al periodo anterior.</p> <p>La información se utiliza de manera adecuada y se comunica oportunamente a los diferentes grupos de valor (comunidad deportiva y recreativa, ciudadanos, entes de control, grupos de trabajo internos, organizaciones no gubernamentales), generando información relevante y de calidad, para apoyo al control interno.</p> <p>La información publicada en el sitio web (Link de Transparencia) y en redes sociales permite mantener informados a los grupos de valor con las gestiones del instituto. A través del Comité Institucional de coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se han dado lineamientos respecto a la comunicación de información importante para el desarrollo del sistema de control interno y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos.</p> <p>Se debe contar con procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas. Realizar encuestas de percepción ciudadana.</p>	-10%

Monitoreo	SI	82%	<p>El componente disminuye en un 7% con respecto al periodo anterior.</p> <p>La Oficina de Control interno, a través del desarrollo de auditorías internas, asesoramiento y acompañamiento al fomento de la Cultura del Control, seguimientos a los informes de Ley, contribuye al fortalecimiento de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas.</p> <p>La Alta dirección a través del direccionamiento estratégico y la planeación hacen monitoreo permanente a los planes y acciones de la organización con el propósito de alcanzar los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Los líderes de los procesos con el acompañamiento de la oficina de planeación, monitorean mensualmente los avances y se discuten en el seno del comité institucional de gestión y desempeño.</p> <p>Se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a los informes recibidos de entes externos, los cuales se analizan para valorar el impacto en el Sistema de Control Interno, se debe evaluar la efectividad de los planes de mejoramiento y la respectiva aplicación de las acciones de mejoras implementadas por cada una de las áreas, en los diferentes informes de avances.</p> <p>A corte de primer semestre al 100% de las auditorías planeadas cumplieron en 25%.</p> <p>Producto de las auditorías realizadas por la CGR y por la Contraloría Distrital de Cartagena, en los seguimientos encuentran en el reporte semestral a corte del 30 de junio no se han alcanzado en su totalidad las metas establecidas en el plan de mejoramiento.</p> <p>Se debe establecer un procedimiento y proceso para la supervisión de la contratación, a efectos de corregir debilidades.</p> <p>A corte del 30 de junio las áreas encargadas de las acciones de mejoras propuestas en los planes de mejoramientos suscritos con los entes de control, no han logrado cumplir con el 100% de las acciones de mejoras propuesta, la OCI, aporto el informe a las áreas tal como lo establece la Resolución 395 de diciembre de 2024 de la Contraloría Distrital y según el audite 4.0)</p>	89%	<p>El componente disminuye en un 2% con respecto al periodo anterior.</p> <p>La Oficina de Control interno, a través del desarrollo de auditorías internas, asesoramiento y acompañamiento al fomento de la Cultura del Control, seguimientos a los informes de Ley, contribuye al fortalecimiento de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas.</p> <p>La Alta dirección a través del direccionamiento estratégico y la planeación hacen monitoreo permanente a los planes y acciones de la organización con el propósito de alcanzar los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Los líderes de los procesos con el acompañamiento de la oficina de planeación, monitorean mensualmente los avances y se discuten en el seno del comité institucional de gestión y desempeño.</p> <p>Se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a los informes recibidos de entes externos, los cuales se analizan para valorar el impacto en el Sistema de Control Interno, se debe evaluar la efectividad de los planes de mejoramiento y la respectiva aplicación de las acciones de mejoras implementadas por cada una de las áreas, en los diferentes informes de avances.</p>	-7%
-----------	----	-----	--	-----	--	-----